

Lima, 06 de Noviembre del 2018

Señores:

A QUIEN CORRESPONDA

Presente. -

Asunto: Acreditación de Centro de Servicio Técnico Autorizado – SIMCAL S.A.C.

De nuestra consideración:

Nos es grato informarles que desde el 22 de Octubre del año 2018, **MSA del Perú SAC**, ha formado una alianza estratégica con **SIMCAL S.A.C.**, con RUC 20600407598 y dirección en Avenida Carlos Alberto Izaguirre N° 520 int. 301, distrito de Los Olivos - Lima, con el cual ha firmado un acuerdo técnico - comercial designándolo como Centro de Servicio Técnico Autorizado (o Servicio Entrenado Zonal - SEZ).

Con el fin de acercar el servicio post-venta, mejorar el tiempo de respuesta y asegurar la continuidad en las operaciones de los usuarios finales, MSA cuenta con Servicios Entrenados Zonales (SEZ); SIMCAL ha sido autorizado y certificado para realizar los servicios de mantenimiento, verificación y calibración de equipos detectores portátiles MSA.

En tal sentido, cabe resaltar que **MSA del Perú SAC** auditará de forma permanente el servicio prestado por nuestro socio y adicionalmente, realizaremos encuestas de satisfacción a nuestros clientes y usuarios finales, con el fin de garantizar un nivel de calidad de servicio como el prestado por nuestro departamento de Servicio Técnico.

Los invitamos cordialmente a enviar sus equipos al Centro (o SEZ) antes mencionado y esperamos puedan compartir esta información con áreas que ustedes consideren relevantes.

Sin otro particular, nos despedimos de ustedes y nos ponemos a su disposición ante cualquier duda que pueda surgir.

Atentamente,



JIMMY LAURENTE

Supervisor de Servicio Técnico



RENZO GONZÁLES

Gerente de Ventas

Validez de la presente nota: Hasta el 31 de Octubre del 2019.